

Tiene la palabra el señor Edil Leonardo Giménez.

◆ **QUE SE ENVÍE NUESTRO AGRADECIMIENTO A LAS SECRETARÍAS DEL DIPUTADO ALBERTO CASAS Y DEL SENADOR JUAN CHIRUCHI**

EDIL LEONARDO GIMÉNEZ. Gracias, señor Presidente.

En la noche de hoy queremos hacer referencia a la finalización del trámite parlamentario en cuanto a la recategorización de Ecilda Paullier como «Ciudad».

Brevemente, queremos hacerle llegar a las Secretarías del Diputado Alberto Casas y del Senador Juan Chiruchi, nuestro agradecimiento, en nombre mío y del Edil José Ignacio Mesa, por las rápidas gestiones realizadas.

La aprobación de este importante proyecto llevó menos de un año, lo que conforma un tiempo récord para una recategorización de este tipo.

Queremos decir, también, que esto es muy importante para nosotros como localidad y para el departamento de San José como colectivo social.

Por lo expuesto, vayan para ellos nuestros agradecimientos.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe al señor Diputado Alberto Casas y al señor Senador Juan Chiruchi y a la prensa en general.

◆ **CREACIÓN DE UN SELLO POR EL 130 ANIVERSARIO DE LA FUNDACIÓN DE ECILDA PAULLIER**

En otro orden de cosas y relacionado con este tema, señor Presidente, queremos dar lectura a una nota que nos hizo llegar el vecino César Díaz Colman, de la ciudad de Ecilda Paullier, en la cual dice lo siguiente:

*«Por la presente, lo saludo afectuosamente y paso a explicar lo siguiente: Nuestra localidad, el próximo día 16 de mayo cumplirá 130 años de su fundación, además de que ya cuenta –en aquel momento, cuando él la escribió– con media sanción por parte de la Cámara de Diputados y el proyecto de ley para ser declarada “Ciudad”.*

*Por tal motivo, debería ser de justicia para resaltar tal magna fecha y acontecimiento que a través de esta Junta Departamental que usted integra, sea presentada ante la Dirección Nacional de Correos el proyecto de creación alusivo a este acontecimiento con un sello representativo que llegaría a conocimiento de toda la población y del país.*

*Para mejor ilustración, adjunto una foto de la “Cabaña Paullier”, emblema representativo de nuestra localidad y declarado monumento histórico nacional, un DVD conteniendo unas tomas fotográficas de la misma, además de fotocopias de lo actuado por los habitantes para evitar que el día 2 de enero del año 1985 fuera demolida la edificación de referencia por resolución de su entonces propietario y que hoy es orgullo de los ecildenses. (...)».*

Entonces, solicito que esta petición llegue a la Dirección Nacional de Correos y que se concrete este anhelo, pues sería un orgullo contar con ese sello.

Por lo tanto, quiero hacerle llegar a la Mesa este

material, que incluye un CD y algunos documentos históricos como, por ejemplo, la fotocopia de un cheque que en aquel momento se extendió para la no demolición de lo que hoy está declarado como «Monumento Histórico Nacional».

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe a la Dirección Nacional de Correos, al señor Diputado Alberto Casas, al señor Senador, Juan Chiruchi, a la señora Belkis Porley y a la prensa en general.

Era cuanto queríamos manifestar, señor Presidente.

Muchas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE. Solicito que se le dé trámite a lo solicitado por el señor Edil.